



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

Sección: Secretaría General de Gobierno.
Oficio: SGG/JF/UT/009/2026.
Asunto: Informe Anual 2025 (Catalogo)

Chilpancingo de los Bravo, Gro; a 14 de enero de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGRO)
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 91 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, por este conducto me permito informar que durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la **Secretaria General de Gobierno no cuenta con Catalogo de Información de Interés Público aprobado.**

Por lo antes expuesto, respetuosamente solicito al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, tenga por justificado el cumplimiento de dicha disposición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. BRENDA DENISSE MÉNDEZ NÚÑEZ
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno.

C.C.P. Dra. Anacleta López Vega.-Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.-Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno y Presidenta del Comité de Transparencia del la SGG.-Para su superior conocimiento.-**Presente**
C.C.P. Archivo.